



LLIGA DE CREUER

Comunitat Valenciana



GENERALITAT
VALENCIANA

2024

Bases:

La Lliga de Creuer de la Comunitat Valenciana Trofeo Generalitat Valenciana, será organizada por el Real Club Náutico de Castellon, el Real Club Náutico de Valencia, Real Club Náutico Denia y el Real Club de Regatas de Alicante. Consta de una Clasificación Especial obtenida a partir de la clasificación general de cada una de las regatas asignadas a continuación, pertenecientes al calendario Oficial de los clubes organizadores.

1

Se compone de las siguientes Regatas:

Trofeo Costa de Azahar	RCNC
Trofeo S.M. La Reina	RCNV
Diana de Oro	RCND
Trofeo Tabarca Ciudad de Alicante	RCRA

1 ELEGIBILIDAD

- 1.1 Cualquier barco que se haya inscrito formalmente y participe en alguna de las regatas asignadas en el apartado anterior, puntuará para la Lliga de Creuer de la Comunitat Valenciana, **sin embargo, solo podrán optar al título de vencedor del circuito aquellos barcos que hayan participado en tres de las cuatro regatas previstas.**
- 1.2 La Lliga de Creuer se disputará bajo el sistema ORC. Se establecerán las clases, definidas en el Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
- 1.3 Para la constitución de una clase es imprescindible la participación de tres barcos como mínimo en los cuatro eventos previstos. En caso contrario, estos se agruparán en la clase antecedente o precedente que menos participantes tuviera.

2 CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

- 2.1 Se establecerá una clasificación para cada una de las clases establecidas según estas bases.

Si en alguna regata hubiese agrupación de clases, cada barco puntuará en su clase según lo dispuesto en el punto 1.2 anterior y para dicha regata, recibirá la puntuación correspondiente a su posición una vez desecha la agrupación.
- 2.2 La puntuación de cada regata clasificatoria vendrá determinada por el orden definido por la clasificación general de cada regata en cada clase a la conclusión de todas las pruebas que conforman el evento.



- 2.3 A los barcos así clasificados en cada regata se les aplicara el Apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la Regla A.4.1 del RRV.
- 2.4 Un barco clasificado como DNS, DNF, RAF o DSQ, recibirá la puntuación correspondiente a un puesto de llegada igual al número de barcos que llegaron a la zona de salida más un puesto. Un barco clasificado como DNC recibirá la puntuación correspondiente a un puesto de llegada igual al número total de barcos inscritos en la lliga más un puesto.
- 2.5 La puntuación total de cada barco será la suma de las tres mejores puntuaciones obtenidas.
Los empates se resolverán según los establecido en el Apéndice A del RRV en vigor.

2

3 PREMIOS

3.1 Se adjudicarán los siguientes Premios:

- Vencedor de cada puerto, vencedor absoluto de la clasificación general (todas las clases) de cada puerto.
- Vencedor de la “Lliga de Creuer de la CV” vencedor del ranking de cada clase (la clase será válida siempre y cuando participen al menos 3 embarcaciones) obtendrá el titulo de Campeón del Trofeo Generalitat Valenciana.
- Club Vencedor de la Liga (al que mejor puntuación obtenga de sus dos mejores embarcaciones), para ser candidato necesariamente será un club de la Comunitat Valenciana inscrito en la FVCV .

4 LOGISTICA Y BONIFICACIONES

A los efectos de fomentar y facilitar la participación del máximo numero de barcos los clubes organizadores presentarán descuento de socios en los amarres a todos aquellos barcos en transito de una regata a otra. Para ello tendrán que venir de un evento y participar en el siguiente.

5 MODIFICACIÓN A ESTE ANUNCIO

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación se publicará de forme adecuada (RRV 89.2.b) en la página web del evento.

